



Analizarán freno de impresión de boletas

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) discutirá un proyecto que plantea ordenar al Organismo Público Local Electoral de Veracruz (Ople) cambiar el diseño de boletas para la elección de jueces y magistrados de esa entidad.

El 13 de marzo el Ople aprobó el diseño, iniciando con la impresión de las

30 millones de boletas el 11 de abril. Sin embargo, a propuesta del magistrado Reyes Rodríguez, se prevé que el próximo miércoles se someta a votación un acuerdo que ordena el cambio inmediato de diseño y frenar la impresión.

Lo anterior luego de que una candidata a magistrada impugnó el diseño de la boleta, ya que, argumentó que se debió considerar un recuadro de votación para cada cargo que participa en la elección. Es decir, si para la magistratura en materia penal del Tribunal Superior hay tres cargos en contienda para mujeres y tres cargos para hombres, lo consecuente era que existiera en la boleta seis recuadros de votación. / **ÁNGEL CABRERA**

